

#### IV CERTAMEN LITERARIO “IES TORÍS”

El IES de Torís organiza por cuarta vez un certamen literario con el objetivo de promocionar la creación narrativa, en castellano o valenciano entre los jóvenes de la Comunidad Valenciana. Las obras admitidas volverán a ser relatos cortos de ficción. Las bases del certamen son las siguientes:

1. Pueden participar todos los autores residentes en la Comunidad Valenciana y que hayan nacido entre los años 1993 y 2004 (ambos incluidos).

2. Se establecen dos categorías:

a) Relato de ficción en valenciano.

b) Relato de ficción en castellano.

3. Las obras tendrán que ser inéditas y estar escritas, según la categoría, en castellano o valenciano. No se aceptarán obras premiadas en otros certámenes o cualquier obra cuya autoría sea discutible. Se rechazarán aquellas obras que se consideren ofensivas atendiendo a los derechos recogidos en la Constitución Española.

4. Las obras se escribirán con ordenador y se presentarán con un tamaño de letra de 12 puntos (Times New Roman o similar); con un máximo de 25 líneas por folio. La extensión de los relatos estará entre un mínimo de 4 páginas y un máximo de 8.

5. Los participantes remitirán a la organización las obras por triplicado. En sobre aparte cerrado, identificado con el título de la obra, se adjuntarán los datos personales del autor, una fotocopia del DNI y una hoja escrita en la que se declare que el participante es el autor legítimo de la obra.

6. Se establecen los siguientes premios:

a) Premio al mejor relato en valenciano: 300 €

b) Premio al mejor relato en castellano: 300 €

c) Premio al mejor relato de un autor entre 12 y 16 años (en valenciano): 150 €

d) Premio al mejor relato de un autor entre 12 y 16 años (en castellano): 150 €

Las obras premiadas serán publicadas por la organización en edición limitada. Igualmente, la organización se reserva el derecho de añadir en la edición del libro los relatos finalistas, siempre con el acuerdo previo de los autores. Estos finalistas recibirán un diploma acreditativo o accésit. Todos los autores recibirán ejemplares de la obra publicada. Igualmente, serán avisados con antelación para que faciliten la cesión temporal de los derechos de autor de las obras al IES de Torís. Los mejores relatos presentados por autores de Godella o Turís también recibirán un accésit y se incluirán en la edición del libro.

7. Los participantes tan solo podrán recibir uno de los premios por sus obras.

8. Las obras se presentarán personalmente o por correo postal en la siguiente dirección:

CERTAMEN LITERARIO IES TORÍS

IES TORÍS - C/ MAESTRA D<sup>a</sup> AMPARO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, 3

CP 46389 TURÍS (VALÈNCIA)

9. El plazo de recepción de las obras finalizará el día 14 de abril de 2016. Se aceptarán fuera de término únicamente aquellas obras que estén mataselladas por correos dentro del plazo estipulado.

10. El IES de Torís elegirá un jurado competente que decidirá quien es el ganador de los premios. Dichos ganadores serán avisado con antelación al acto de entrega de premios. La decisión del jurado será inapelable y la concesión de los premios dependerá directamente del IES.

11. En caso de que el jurado lo considere oportuno, alguno de los premios podrá quedar desierto.

12. Las obras no premiadas podrán ser recogidas hasta pasado un mes del fallo del jurado en la secretaría del centro. Pasado este plazo los ejemplares no premiados serán destruidos.

13. La entrega de premios se celebrará en un acto público del que se avisará con antelación. Los ganadores se comprometen a acudir al acto.

14. La participación en el certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases aquí expuestas.